

EUROMAK S.A.

2095

Quito, a 22 de enero del 2018. /

704002

Señorita
Denise Dayana Junta Junta /
Presente.-

Estimada Srta. Junta:

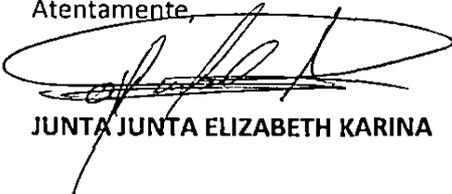
Cumple llevar a su conocimiento, que por resolución de la Junta Extraordinaria de Accionistas de la compañía EUROMAK S.A. celebrada el 22 de enero del 2018, usted ha sido nombrada para que desempeñe el cargo de GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL conjunta o individual conforme al Art. 19 del estatuto, de la compañía por el lapso de CINCO AÑOS de acuerdo a lo estipulado en el Art. 22 del estatuto.

Usted ejercerá todas las funciones señaladas en el Artículo Vigésimo Primero de los Estatutos, para que ejerza la representación legal, judicial y extrajudicial en forma conjunta o individual de la compañía con el Presidente.

La compañía fue constituida mediante Escritura Pública celebrada ante la Notaria Décima Segunda del Cantón Quito, el 08 de julio del 2015 y debidamente inscrita el 16 de julio del 2015.

3637

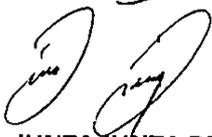
Atentamente,



JUNTA JUNTA ELIZABETH KARINA

Acepto el nombramiento de GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL conjunta o individual de la compañía EUROMAK S.A. por el lapso de CINCO AÑOS.

Quito, a 22 de enero del 2018. /



JUNTA JUNTA DENISE DAYANA /
C.C. 1750276394